

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

Martes, 1º de Diciembre 1931

NÚMERO
SUELTO

Céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

Frangueo concertado

Núm. 9.990

La Religión y la República

No es fruto exclusivo de la España de hoy. Es de todos los países y de todos los tiempos. Siempre, en efecto, la impiedad, reventando de soberbia y de impotencia, decreto el aniquilamiento de la Religión, más concretamente, de la Religión católica que, por ser la única verdadera, había de constituir el blanco predilecto para los dardos del error. Pero a través del tiempo y del espacio vimos cómo esos ataques, esas insidias, esa constante persecución, nada pueden contra la barca de Pedro que hoy como ayer, como mañana, boga triunfante por los mares procelosos de las humanas pasiones.

Passan los tiranos con sus instrumentos de残酷; passan los sofistas con sus falsos sistemas; passan los paladines de la duda, de la negación, del vicio, de la reteldia... Y la fe perdura; y el divino tesoro de la doctrina revelada permanece incólume; y las puertas del infierno no prevalecen contra la Iglesia de Jesucristo.

Este hecho sublime y consolador se contrasta con veinte siglos de experiencia histórica. No hay cuidado de que nadie logre superarlo a fuerza de discursos blasfemos, de coplas ripiosas, de bárbaras violencias, de artículos periodísticos preñados de sectarios fúeros.

Pero no hace falta acudir a las fuentes de la historia o de la filosofía para que quede bien patente la magnífica vitalidad de nuestra santa Religión.

Descendamos — enorme descenso — ciertamente — hasta pisar el mismo terreno de los adversarios, hasta engrimir sus propios argumentos.

Aseveran ellos que España ha dejado de ser católica, aunque a religión seguido reconocen que son muchos millones los españoles católicos; declaran que las campañas inspiradas en nuestra ideología no encuentras eco en la opinión nacional, pero sin embargo se apresuran a prohibirlas ante la enorme resonancia de los primeros actos; sostienen que los preceptos anti-religiosos logran favorable acogida, mas es lo cierto que solo pueden mantenerse entre mueras a la libertad y a la democracia, que a tanto equivalen las leyes de excepción y a la prolongación arbitaria de la vida de las Cortes Constituyentes.

¿Quieren una prueba todaya más inconscusa? Basta fijarse en el supremo y general interés con que se seguía la labor de las Cortes mientras estaba pendiente el problema religioso, y la absoluta indiferencia de tirios y troyanos a partir de la votación del artículo 24. Los titunos más trascendentales pasan sin el menor asomo de atención ni aun por parte de los mismos diputados, ni siquiera de la misma prensa ministerial.

Las reseñas de las flamantes sesiones de Cortes no registran, des-

siderando sucesos de la legislación eclesiástica, ni de que se consumó aquel latrocinio a la conciencia religiosa del país, ni un solo instante de emoción, ni un solo debate de altura; todo es frío, vulgar, mediocre, de un tono gris que aburre y abruma.

Y no es sólo en el aspecto meramente parlamentario; es en todo el panorama político.

El día en que pueda escribirse serenamente la historia de esta primera etapa del nuevo régimen, veremos cómo la Religión vive tan en lo íntimo del alma nacional, que aparece ligada con todos sus episodios.

Recordemos sucesos bien recientes: hasta el día 11 de mayo, frescos todavía (y decimos frescos sin ninguna intención) los discursos de Alcalá Zamora, de Maura, de Ossorio, de Sánchez Guerra, saturados de felices promesas para los católicos, hubo paz y esperanza en todos los espíritus.

La Iglesia, absolutamente compatible, en tesis, con cualesquier regímenes políticos, acogió la República española con serena equanimidad, con sinceros afanes de concordia, de cuyos sentimientos participaban todos o casi todos los sectores del catolicismo.

Pero acontece aquél baldón inicio de la quema de conventos que había de terminar, dentro y fuera de España, por parte de católicos y no católicos, una reacción rotundamente adversa, con la baja de nuestra divisa, el retramiento de factores muy aprovechables y la crisis en múltiples aspectos.

El manifiesto de los intelectuales adictos al régimen, los discursos de Lerroux, los gestos de Maura, iniciaron de nuevo una tendencia conciliadora que, aunque más cauta y menos confiada, repercutió favorablemente en el campo político.

Otra vez surgió la decepción con sus fatales consecuencias ante el lamentabilísimo trance del Obispo de Vitoria y del Cardenal Segura, y otra vez renació la esperanza, con halagüenos horizontes, ante el insistente rumor de un acuerdo entre el Gobierno y la Santa Sede.

Por último, el artículo 24, engendro de la masonería desbocada, rompe la paz espiritual tan indispensable para la salvación de España y para la misma consolidación de la República.

En resumen: cuando la República aparece un tanto respetuosa con la Religión, acrecenta su prestigio ante propios y extraños; por el contrario, cuando se desatan los huracanes de la persecución impía, sobrevienen conflictos, desconfianzas, crisis y decadencias.

Y como en estos últimos tiempos parece que se han impuesto los desmanes de los jabalies más furibundos... deduzca el lector la lógica consecuencia.

José M.ª Sánchez Ventura.
(De El Noticiero de Zaragoza).

El Ministro de Instrucción Pública

De regreso de Tortosa estuvo ayer en ésta, el ministro de Instrucción pública.

Acompañado del gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación visitó la Catedral, en donde fue recibido por el deán doctor don Manuel Borrás y por el M. I. canónico señor Sancho Capdevila. El ministro se interesó por las

cobras realizadas en la Catedral acerca de cuya importancia los ilustres capitulares le dieron cumplidas y detalladas explicaciones. Después trasladóse al Gobierno civil, en donde recibió a los periodistas. A indicaciones de estos, el señor Domingo habló algo de política, mostrándose partidario de la con-

La prensa i la doctrina canónica

El señor bisbe de Barcelona la recordó ben oportunament, reproduint el Canon 1399 del Còdic del Dret Eclesiàstic, que diu textualment: "Queden prohibits pel mateix dret els llibres, diaris, periòdics, revistes i follets que procuren enderrocar les veritats de la Religió; els que, d'alguna manera, impugnen o ridiculitzen el dogma catòlic, o defensem errors condemnats per la Santa Seu; desprenen el culte diví; presenten destruir la disciplina eclesiàstica; insulten premeditadament la gerarquia eclesiàstica, l'estat religiós o clerical, i els que contenen o ensenyencoses lascives o obscenes".

PEDRISCO

En la "Casa del estudiante" de Madrid, el doctor Enrique de Salamanca dió una conferencia tratando el tema "Rebelia y borreguismo". Y entre otras cosas dijo: "El borreguismo no siente atracción suficiente ni hacia el bien ni hacia el mal".

Total que es algo neutro, propio de los que se llaman neutrales, etc. etc.

Estemos oyendo los comentarios de "Diario" y compadecemos al ilustre catedrático de Medicina!

En un teatro de la ex-villa y ex-corte (no se quejaron los conspicuos) se celebró un mitin socialista. Un señor llamado Redondo, afirmó que los socialistas no tienen ambiciones personales a nosotros ya habían llegado rumores de que Ruiz reparte mil pesetas mensuales entre los sin trabajo).

Saborit dijo que el socialismo si bien tiene fuerza indudable, no tiene capacidad, (brindamos el párrafo al compañero Floresvi para que desarrolle este ovillo en una sesión municipal, previo aviso a los de la claque).

Le garantimos que no habrá Notario.

Finalmente Cordere dijo, hablando de abastos, que no hay mercados sino proyectos; (amigo es V. insaciable).

Al final se cantó la Internacional con letra de Ventura Gassol.

El Ministro de Justicia, laico, erasmista, cantador de flamenco, etc. etc. asistió el otro día a la boda de su subordinado, el Director de los Registros, que se celebró en la Iglesia de los Jerónimos.

Como es socialista de los de oposición iba de claque. En algo tiene que diferenciarse de las fuerzas de Largo que con quince o veinte mil pesetas de enclufes

tinuación de las actuales Cortes por un año con objeto de aprobar las leyes complementarias.

añadió que debe continuar el mismo Gobierno con el actual presidente.

Respecto al Estatuto se manifestó francamente optimista aun cuando pudiera ocurrir que el Parlamento lo modificase un poco.

Almorzó en casa del gobernador civil, saliendo a las tres para Barcelona.

Lo que dice "El Siglo Futuro". - Lerroux una vez que se haya hecho la elección presidencial pedirá la disolución de Cortes

Dice "El Siglo Futuro": Según nuestros informes, el señor Lerroux, terminada la elección de presidente de la República, pronunciará un discurso muy breve en el que dirá: Con este acto la vida legal de las Cortes Constituyentes ha terminado. Razonará y demostrará, según sus amigos, que la convocatoria para nada se refería a las leyes complementarias, y seguidamente pedirá la disolución la convocatoria de unas Cortes ordinarias. Se asegura que el señor Lerroux advertirá, que si su pro-

EL OSCURO ASUNTO BLOCH

"Solidaridad Obrera" ataca duramente a la Esquerda y a los amigos de Maciá

El asunto Bloch, que ha pasado por eclipse de algunas horas, vuelve a estar sobre el tapete.

Ese eclipse fué fruto seguramente de gestiones realizadas por elementos interesados en hacer callar lo que había revolucionado a la opinión y forjaba un ambiente de hostilidad hacia quienes representaban la política de una región. El asunto tiene que aclararse definitivamente, y que caiga el que caiga.

Después de haberse dicho que tomaría estado parlamentario y se discutiría ampliamente; después de circular rumores y hasta manifestaciones concretas de elementos de la minoría catalana sobre posibles incompatibilidades, resulta que todo el mundo calla y aquí no ha pasado nada. No, esto no debe ser.

Claro que a pesar de ese silencio sospechoso, el asunto va a tener derivaciones de orden político, cuales serán el divorcio total, absoluto, de los miembros de la Esquerda catalana y los sindicalistas, que les dieron en triunfo en las elecciones.

Ya "Solidaridad Obrera" se ocupa en sus editoriales de aquel oscuro "affaire", y lo hace en forma violenta, advirtiendo a los amigos de Maciá que los votos

como mínimo, no les llega sino para una triste americana. ¡Aunque algún "compañero" de provincias añade unas gotas de perfume barato para darse tono!

"Diario" se vuelve chochera a marchas forzadas. En el rémedio de sermón con que nos solazó el sábado, y en su número del domingo habla de no sabemos que clase de "perturbación de la pau de les famílies".

¡Qué puiga debe picarle a "Diario"! nos gustaría saberlo, porque a lo mejor ese es otro truquito "católico" que se trae.

Vaya nota marginal la del "Times" del domingo. Afirma "rodament i sense cap vanagloria" (hermano lobo, hermana rana!) que es el diario de más tirada de la provincia.

¡Pues claro hombre; ya es sabido que los demás no los tiramos, sino que los vendemos nuestros números; (Confesamos "modestamente" que el chiste no es nuestro).

Urbi et orbi invita a una comprobación "per acta notarial" (que sobrados andamos de dinero colega, a pesar de las bajas; se ve que estais en el candelero) etcétera, etc. etc.

Aquí jace farta un horne que diga: "qui t'empeny que tan rodolos".

Porque nosotros no sabemos quién le ha dicho a "Diario" que regala más números de los que vende.

Nosotros, acatando su soberanía, por algo desde hace tiempo le llamamos el "Times" local.

LA NUBE

La conferència d'En Pompeu Fabra

A l'hora anunciada per "Palestra" per començar la conferència del senyor Fabra, el saló de sessions de l'Ajuntament estava completament ple, poguent-se admirar entre la selecta concorrència les belles cares de distingides dames i gentils senyorettes que donaven un tò més atraient a la bellesa ornamental de l'estança en que havia de tenir lloc l'acte.

A poc més de tres quarts de set ocuparen els setials d'honor el regidor senyor Gelabert; el conferenciant senyor Fabra, President de Palestra; el doctor Gobarró, també de Palestra; el regidor senyor Company i el President de la Delegació Tarragonina de Palestra senyor Antonio i Guardias.

Obert l'acte pel regidor senyor Gelabert, que representava l'Ajuntament de Tarragona, pren la paraula el senyor Antoni i Guardias i amb expressives paraules fa la presentació de l'orador i un elogi de l'obra de Palestra.

Al aixecar-se per parlar el senyor Pompeu Fabra, és salutat per l'auditori amb un fèrvid picament de mans.

Comença fent referència als que diuen que un cop aprovat l'Estatut d'autonomia, la tasca de Palestra no tindrà ja cap objecte. Diu que amb l'Estatut i la facultat de poder ensenyar als infants amb la llengua materna no s'haurà resolt el problema, perque encara hi han molts pares que no estan convencuts del gran avantatge que això representa i caldrà sempre aquest glaç i per això també serà necessària la continuació de l'obra de Palestra.

Senyala l'importància de poder servir-se de la llengua materna com a medi d'ensenyament, sense haver de recórrer a la interpellació de idiomes oficials, i la gran ventatja en els ordres intel·lectuals i físics, que reporta als petits escolars, quines avantatges han estat abastament controlades en repetides experiències fetes en països de diversitat de parles, com son Anglaterra, Austràlia, etc.

Després passa a parlar de la influència enorme que tenen les llengues oficials d'un Estat sobre els idiomes que parlen els països que el formen. Diu que aquesta influència pertorba la sintaxis i ad-

huc la significació de les paraules, de tal manera que molts cops el que parla la llengua propria arriba a dubtar de si és prou correcte un gir gramatical que sempre usualment i amb propietat. Només es salven d'aquestes influències aquells girs i expressions que o bé estan profundament arrelats en el lèxic que hom domina, o bé no tenen cap analogia entre els gris o expressions de la llengua dominadora u oficial. Exposa diversos exemples que son escollats amb tota atenció pels concurrents.

Fa resaltar la gran importància que té la fixació de la gramàtica del nostre idioma, que tant va preocupar a Prat de la Riba, i que és condició indispensable per que la llengua pugui servir com a vehicle de cultura, fent un elogi dels nombrosos polítics, literats, gramàtiques, etc., més o menys coneguts, que han treballat pel redreçament i perfecció de la nostra parla, en mig de la indiferència general del poble, el que no s'ha adonat encare de l'esforç realitzat i no li fa l'honor degut, que és usar la nostra parla en tots els nostres actes. Perque l'amor a la llengua — diu — no és demostra fent un elogi dels seus literats i homes representatius que l'han honorada, i saber que és un idioma que té gramàtica, etc., el millor amor es demostra enllairant-la fins a fer-la nostra llengua en totes les manifestacions de la vida.

Perque sigui una llengua nacional no en té prou amb l'esforç fet pels literats, polítics, gramàtiques, etc., sinó que necessita l'esforç del poble perque sigui ben bé la llengua dels catalans.

A l'acabar la seva dissertació el senyor Fabra, que fou seguida amb viu interès pel nombrós auditori, esclataren nous i intensos aplaudiments.

I amb unes paraules de cortesia envers el senyor Fabra i d'agraiment a la concorrència, pronunciades pel senyor Gelabert en nom de l'Ajuntament, el qual, manifestà, oferia la seva casa a totes les agrupacions culturals de la ciutat per celebrar actes del caràcter del que acabava d'efectuar, es donà per acabat l'acte de presentació de "Palestra" de Tarragona.

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA
ASEGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN
ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASE-
GURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL
CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIPRE, JOIES,
OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL
FILIAL DE
LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLVÉ

Sant Miquel, 21 . . Telèfon 558 . . TARRAGONA



ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentos mèdicos lo recomanen para los ninos. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, assimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.
MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.
Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Asalto a mano armada

LOS PISTOLEROS LOGRAN APoderarse de unas 2.000 PESETAS DE UNA CAJA DA AHORROS

Bilbao. — En el pueblo de Arana se ha registrado un atraco a la Caja de Ahorros y Beneficencia. Cerca de las seis de la tarde el director, un empleado y un ayudante realizaban un arqueo y en aquel momento se presentó un joven pidiendo se le cambiara un billete de 25 pesetas.

Cuando el empleado se lo daba penetraron en el local dos individuos armados de pistolas en tanto que el joven que solicitaba el cambio del billete sacaba a su vez otra pistola.

En aquel momento penetró en el establecimiento un empleado que estaba fuera del edificio el cual al darse cuenta de lo que ocurría intentó cerrar las persianas pero uno de los atracadores se volvió contra él y le hizo un disparo que no le alcanzó.

El empleado huyó ante el temor de una nueva agresión en tanto que los otros dos empleados se veían obligados a retroceder de lo que se aprovecharon los atracadores para apoderarse de un montón de billetes de banco que había sobre el mostrador.

Seguidamente desaparecieron los tres atracadores.

Según parece en la puerta había algunos individuos más que les guardaban las espaldas.

Cuando los empleados se repusieron de la impresión, empezaron a pedir auxilio.

Los fugitivos atravesaron parte del pueblo, corriendo por el camino que conduce a Lejona, por donde pasa el río.

Uno de los empleados divisó a uno de los atracadores cuando pasaba por aquella parte, pero al darse cuenta de que era reconocido, le hizo varios disparos d' pistola sin que fuera afortunadamente alcanzado por ninguna bala.

El atracador desapareció.

En Bilbao se tuvo conocimiento del hecho a los pocos momentos y se dispuso la inmediata salida de varios agentes, ocupando un automóvil.

El director de la Caja de Ahorros Provincial, ha manifestado que el dinero que se llevaron los atracadores no pasaría de unas veinte mil pesetas.

Per quina raó prefereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polítics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

DROGUERIA
DE
TOMAS ROIG
Bajada Pescadería, 9

La mejor
surtida.

La que ven-
de más ba-
rato.

La que ga-
rantiza los
gèneros.

Pida V. listines
de precios
SERVICIO A DOMICILIO

Panorama político

BERNADOR. — NO ESTA CLARO LO DEL CON- TRABANDO

San Sebastián. — El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que no era cierta la noticia del descubrimiento de un nuevo contrabando de armas.

Dijo que en este asunto del contrabando había ramificaciones aun no bien aclaradas.

Terminó manifestando que los detenidos han sido procesados.

LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS, SUSPENSIONES DE PERIODICOS, ETC

Madrid. — El abogado señor Jiménez Lla, ha dirigido una carta al señor Ossorio y Gallardo, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, pidiéndole que convoque a éste en Junta general extraordinaria para que fije su criterio frente a las detenciones gubernativas suspensiones de periódicos, incomunicaciones e imposiciones de penas impuestas gubernativamente por el actual sistema político, sin enjuiciamiento y con privación a los inculpados de los medios de defensa.

MANIFESTACIONES DE D. MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez refiriéndose a la proposición de los socialistas ha dicho:

—Las Cortes Constituyentes tienen una misión: El dotar al país de una ley fundamental. Votada esta y elegido el Presidente de la República queda "ipso facto" rematada su tarea.

Cualquier prolongación es peligrosa y por tanto inconveniente para la República misma.

Nada de leyes complementarias.

Si lo que se persigue es solo dilatar la vida del actual Parlamento esta finalidad puede lograrse sin recurrir a la presentación de muchas leyes pues basta con formular votos particulares y enmiendas y así se conseguirá igual con 20 distintos proyectos que con cuatro.

LA CUESTIÓN SOCIAL

Declaraciones.—Los estudiantes católicos.—Manifestaciones de Malquiades Alvarez

DETENCION DE EL "PESTANA". — UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

Sevilla. — Ha sido detenido en una panadería donde prestaba sus servicios, Manuel Romero Martínez, apodado "El Pestaña", de 33 años, natural de Cañete la Real y residente en Sevilla en la calle de San Hermenegildo, 4. Esté fichado desde hace tiempo y ya en 1921 fué detenido por cuestiones sociales. Este individuo fué el autor de los disparos que hace tiempo se hicieron en la plaza de Pumarejo, resultando heridos dos transeúntes que pasaban por aquel lugar. En el domicilio de Manuel Romero Martínez se ha verificado un registro. La policía encontró una pistola mauser con varios cargadores

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

— Los estudiantes católicos han publicado una larga nota culinando a la F. U. E. de lo ocurrido estos días en la Universidad por su oposición al desenvolvimiento de las aspiraciones de los estudiantes católicos.

JOSE M. URQUIJO, PROCESADO POR DELITO DE IMPRENTA

Bilbao. — Ha quedado procesado el banquero don José María Urquijo por un artículo publicado en "La Gaceta del Norte". El fiscal ha calificado el hecho de un delito de provocación a la rebelión. El señor Urquijo que es abogado se defenderá así mismo.



CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Nahum, profeta; Castriano, Ursicino, Agerico y Eloy, obispos; Próculo, obispo y mártir; Mariano, Lucio y Santa Cándida, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Bibiana, virgen y mártir; Santos Eusebio, Marcelo, Hipólito, Neon, Pontiano y Severo, mártires.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, exponiéndose Su Divina Majestad de 8 a 11 de la mañana y de 3 y cuarto a las 7 de la tarde.

Terminan el día 3 i empiezan el 4 en la parroquia de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las 7 de la mañana, felicitación Sabatina.

Tarde, a las cuatro y media, rezado del Santo Rosario, felicitación solemne y canto de la Salve por la escolanía de la Catedral. La función de hoy va a cargo de doña Josefina Gaspar, viuda de Bertrán.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermon por el Rdo. P. Cándido Rincón y cantos finales.

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes de San Antonio.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena a la Purísima, sermon por el P. Antonio Aznar, S. J., y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Todos los días, durante la misa de siete, se practicará la devoción de las 40 Avemarias.

CULTOS PARA MAÑANA

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las 7, durante la santa misa, empezará solemne Novena a la Virgen Santísima en el misterio de la Inmaculada Concepción, cantándose todos los días la felicitación Sabatina y un motete a la Virgen por la escolanía.

Todos los días seguirá la novena a la misma hora y en la misma forma.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermon por el Rdo. P. Cándido Rincón y cantos finales.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete, todos los días práctica devota de las 40 Avemarias.

SAGRADO CORAZON. — Novena de la Inmaculada Concepción. Empezó ayer y terminará el día 8 del corriente, fiesta de la Inmaculada.

Todos los días, a las siete de la tarde, habrá exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, motetes, sermon y reserva.

Predicarán los sermones el reverendo P. Antonio Aznar, S. J.

Nota. — Las personas que quieren ayudar a cubrir los gastos de la Novena pueden entregar sus limosnas al H. Sacristán.

Carpets, Esteras y Alfombras de todas clases

En dibujos modernos y variados a precios muy reducidos. Remate de las existencias de esteras y carpetas, tocados de barro por la inundación del año pasado.

SE COLOCAN A DOMICILIO

Almacenes de Espartería.

PANASCHS HERMANOS

Real, 25 y 32 - Teléfono 597

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación

Sesión plenaria del 27 de Noviembre de 1931

Bajo la presidencia de don José Boada Piqué y asistiendo los vocales electivos señores Banús, Tapia, Compte, Roig, Roselló, Ventosa, Bonet, Guardias y el corporativo señor Agostini, celebró el día 27 del corriente su reglamentaria sesión mensual el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza.

Leída y aprobada el acta de la anterior el Pleno quedó enterado de las disposiciones de interés aparecidas en la Gaceta de Madrid y de las comunicaciones expedidas y recibidas entre las cuales figuran como de mayor interés las siguientes:

A don Juan Antonio Guardias comunicándole el nombramiento de Vocal del Pleno para cubrir la vacante producida por defunción de don Antonio Ventura Altés.

A varios electores informándoles que tienen expediciones abandonadas en las estaciones ferroviarias.

Al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Santander correspondiendo a sus ofrecimientos con motivo de su toma de posesión en el cargo de vocal del Banco Exterior de España.

A la Junta de Obras del Puerto informando los proyectos de urbanización del muelle de Levante y ordenación de mercancías en los muelles del Puerto.

A los alcaldes de la demarcación de la Cámara solicitando informes sobre huelgas y paro forzoso en los pueblos respectivos.

A la Junta de Abastos, a la Administración de la Aduana y a la Dirección General de Comercio, información sobre precios comerciales.

De la Junta de Obras del Puerto manifestando haber informado favorablemente la petición de la Cámara que no se cobren con recargos los derechos sobre mercancías correspondientes a los días de huelga.

De los señores Fonteca Hermanos de Barcelona agradeciendo copia de la información que remitió la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires, sobre la importación de ajos.

Del Comité Viti-vinícola provincial interesando apoyo a sus gestiones en defensa de la viti-vinicultura, con motivo de la negociación con Francia. A los Diputados a Cortes por la provincia apoyando las peticiones de dicho Comité.

A los señores Ministros de Economía y Estado interesando informes sobre los términos en que se convino el acuerdo comercial hispano-francés. Corresponde el Ministro de Estado ofreciendo comunicar la información que se interesa tan pronto como pueda.

A la Comisión parlamentaria de Fomento informando sobre proyecto reforma Reglamento Transportes mecánicos por carretera, en sentido opuesto a la creación nuevos gravámenes y que se respete actuales concesiones exclusivas para transporte viajeros hasta su extinción legal o bien que se indemnicen las empresas en el caso de que se acordase la inmediata caducidad de las exclusivas, teniendo en cuenta la petición elevada a la Cámara por diferentes electores y la solicitud de la Cámara de Automóviles de Cataluña en representación de sus asociados de la provincia de Tarragona.

Al Consejo Superior de Cámaras avance información sobre huelgas y paro forzoso en los años 1930 y 1931.

Al señor Cónsul de Colombia en Reus, agradeciéndole envío reforma arancelaria acordada por el Gobierno de aquel país.

Del señor José Payne, de Burgos, agradeciendo envío Memoria.

De la Cámara de Comercio de Almería y E. A. Llagomanis de París, agradeciendo informaciones facilitadas.

A la Dirección General de Adua-

nas ofreciendo colaboración para organizar el Registro de Importaciones y notas a la prensa para información de los electores.

Se agradece envío Memorias a la Dirección General de Marruecos, Cónsul Hungria en Barcelona y Estudios Económicos de Madrid.

Se facilitan informes a la Cámara de Comercio de Bilbao, Armando Batelli de Havana, Carlos Alonso de Alcira, P. Iilit de Split y Antonio Ferrer de Valencia.

A las Cámaras de Comercio de Cádiz e Industria de Barcelona agradeciendoles informaciones sobre proyecto nueva reglamentación de los transportes mecánicos por carretera.

Al Jefe de Reclamaciones de la Compañía de M. Z. A. interesando indicar los domicilios de los remitentes para que la Cámara pueda cumplimentar el servicio que le interesa al tener que advertirles que tienen expediciones abandonadas en las estaciones.

Se posee la del cargo de Vocal de la Cámara don Juan Antonio Guardias que cubre la vacante producida en el Grupo 3.º Sección de Industria, por defunción del señor Ventura Altés.

Es aprobado previa lectura el Proyecto de informe que de acuerdo con las ideas fijadas por la Ponencia designada presenta Secretaría sobre el "Proyecto de intervención obrera en las industrias" presentado por el Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión a las Cortes Constituyentes.

Se acuerda emitir el voto para vocal suplente en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones en representación de las Cámaras de la Zona a favor de don Juan Cruz Quintana, Vicepresidente segundo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gerona.

Se aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1932 que presenta la Comisión Administrativa.

Se da cuenta de una comunicación del Excmo. señor Presidente de la Generalidad de Cataluña participando la constitución de "L'Institut d'Investigacions Económiques". La Cámara se entera con satisfacción de la creación de este Organismo y acuerda ofrecerle su apoyo moral más entusiasta.

Dióse cuenta de una expresa comunicación del señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto participando haberse posesionado del cargo y ofreciéndose a la Corporación.

El señor Compte, manifiesta que cumplido con el anterior oficio un deber de cortesía se ha considerado obligado a aprovechar la primera sesión de la Cámara para ofrecerse a la Corporación, con la que desea vivir en constante comunicación para recoger cuantas iniciativas puedan contribuir al progreso del puerto.

Añade que aún cuando pertenece a la Junta de Obras del Puerto en representación del Sindicato de Exportadores de Vinos se considera como representante más de la Cámara de Comercio, con la que desea, siguiendo la norma trazada por sus antecesores, mantener una estrecha relación.

Pone de manifiesto la brillantísima labor desarrollada por su antecesor señor López Bertrán y espera que la colaboración de sus dignos compañeros con el asesoramiento constante y eficaz de la Cámara facilitará la gestión.

La presidencia acoge y agradece las manifestaciones del Sr. Compte.

Al felicitarle por su elección se felicita en nombre de la Corporación del acierto que se ha tenido en la designación de Presidente. Todos conocemos y hemos tenido ocasión de apreciar las condiciones que concurren en el Sr. Compte, garantía de que su gestión, para la cual no habrá de faltarle en ningún momento la colaboración

afectuosa y entusiasta de la Cámara, será altamente eficaz y beneficiosa.

Se adhieren a las manifestaciones del señor Presidente varios vocales.

Y llenado el objeto de la convocatoria se levanta la sesión.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Eduardo Marcilla G.	221.468'60
" Cristóbal Real Munar	138.637'82
" Luis Ahumada Muñoz	53.251'77
" Miguel Gomicia Gil	25.047'08
" Francisco Sureda Alb. ^a	18.426'06
" Juan Centellas Papío	15.133'05
" Juan de F. Montañés	14.980'21
" Juan Sopeña Ribó	11.091'44
" Vicente Feliu Eclígio	8.815'23
" José M. Vives Salas	6.321'27
" Hilario López Ramírez	4.269'39
" Ramón Vendrell Rov. ^a	3.706'68
" Jacinto Pariente A.	2.562'49
" Juan Güell Ventura	3.200'43
" Ricardo Roca D.	2.112'31
Sr. Jefe Centro Telégrafos	1.903'39
" Admor. pral Correos	1.426'00
D. Félix Ariza Castro	1.152'08
" Agustín Carles M.	1.408'97
" Vicente Ruiz López	2.171'05
Sr. Pte. de Audiencia	1.500'00
D. Jesús Layron Colom	397'92
" Francisco Compte N.	246'75
Sr. Admor. Prisión prov.	139'52
D. Manuel Borrás R.	475'00

Sección Oficial

REGIMIENTO INFANTERIA n.º 18

No habiéndose provisto la plaza de cocinero profesional que se encarga de la confección de las comidas de la tropa, se abre un nuevo concurso para ello; habiendo las personas que acuden a él presentar instancia dirigida al señor Coronel indicando su domicilio, si eh o no licenciado del Ejército, casas donde ha servido en su profesión y a ser posible, referencias de sus condiciones, así como el sueldo que consideren que han de percibir.

Presentarán también la cédula personal que se le devolverá ipso facto tomadas las notas preisas.

A la vez tendrán presente que las horas de distribución son las siguientes: desayuno a las 6'30 horas, primera comida a las 12'30 y segunda comida a las 19'30, para que puedan juzgar por sí las horas de trabajo que necesitan.

Las instancias de los concursantes, en sobre cerrado se entregan en la Oficina del Comandante Mayor, durante todo el día 14 del actual, y al siguiente ante la Junta económica se abrirán los pliegos y ésta elegirá la persona que crea más conveniente.

Tarragona 1.º de Diciembre de 1931. — El Comandante Mayor, Nicolás Martínez.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURO SOCIAL ENSEÑANZA DE TARRAGONA

ANUNCIO DE MATRÍCULA

De conformidad con lo que preceptúan las Ordenanzas de fecha 20 de Octubre último y 24 del mes en curso, se admitirá durante todo el mes de Diciembre próximo en la Secretaría de este Instituto, matrícula para los exámenes extraordinarios de Enero.

Pueden verificar la matrícula los alumnos del "Plan de 1903", a quienes les falte una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato, y los que tengan comenzado los estudios del Bachillerato Universitario con arreglo al "Plan de 1926".

Tarragona 28 de Noviembre de 1931. — El Secretario.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

DEPORTES

Futbol

EL TARRAGONA F. C. S'APUNTA DOS PUNTOS MES AL DERROTAR
SOROLLOSAVEMENT AL CONSTANTI F. C.
PER 3 A 0

Tres goals com tres sols fou el resultat que assoli el Tarragona local en el matx del campionat amateur que forní a Constanti en lluita contra el titular de l'esmentat poble.

I el resultat palesa clarament com es portà a terme el partit. Un domini bastant pronunciat dels nostres que amb més efectivitat i tècnica lograren refermar-se un triomf indiscutible.

El primer temps finí amb 1 goal a cero, obtenint-lo en Miró tot rematant una passada d'en Domingo.

El segon goal esdevingué en un centre perillós d'Avià, que un propi defensa constantinenc introduí en sa xarxa a l'intentar

allunyala bala.

En quant al tercer, fou de preciosa factura. Una passada retrassada de Miró, i Samà oportú creuà un xut a l'angle esquerre de la portaria contrària.

El Tarragona F. C. s'arrenglarà com segueix: Guri, Recasens, Borras, Sastre, Samà, Domingo, Poldo, Tarragó, Miró, Gili i Avià.

D'aquest conjunt es distingui la defensa, en Guir també, Samà i Domingo a la mitja, i solament en Poldo a l'atac.

Arbitrà el matx en Calabuig amb bastant d'encert, amb tot i que menudejaren les baralles i broncas del públic de Constanti poc experienciat, segons es veu, a saber perdre.

* * *

TOT I PALESANT-SE EL CONJUNT MES FLUIX DEL GRUP A, SEGONA CATEGORIA PREFERENT, L'EQUIP DE LA COLONIA GUILLÉS DIFÍCULTOSAMENT BATUT PEL GIMNÀSTIC PER 1 A 0

Deiem nosaltres en l'edició del diumenge, bò i comentant l'encontre que davia desenvolupar-se per la tarda al terreny de joc de l'Avinguda de Catalunya, el següent:

"Nosaltres no entenem, la veritat, com jugadors com Delclós, Alvarez, i particularment en Güíñez, mig alia fixat pel Gimnàstic i al que coneixem restablert de la lessió que tingué, i que no dubtem en dir és un element excellent, resten sense arrenglarar-se en partits de tant compromís com el d'avui.

L'equip que aquesta tarda presenta el Gimnàstic, amb tot i tenir dos extrems bons, ja que no cal discutir a Barberà i a Navas, i un centre devanter regular — tal es nostre opinió d'en Mascaró —, jugerà probablement amb dos interiors fluxos, i potser per aquest costat vindrà — cosa que no desitjem pas —, el que no hauria de venir.

Nostre pronòstic seria avui pel Gimnàstic una franca victòria, però amb la devantera que possa en peu, no som gaire optimistes malgrat les moltes ganes que tenim d'esser-ho".

Qui el partit veié, deu estar completament d'acord amb nosaltres.

Va guanyar-se dificultosament per la mínima diferència, tenint en compte que durant setanta cinc minuts dels noranta que dura la partida, sols actuaren deu jugadors en el camp defensant els colors del Güell.

Naturalment que s'hagués pogut marcar més goals, puix la defensa forana va salvar per tres cops amb oportunes capçanades que el marcador funcionés en sa contra. A més també, un penalty amb que fou punida una brutal càrrega a en Navas, el llençà Virgili... al cel.

Amb tot, però, el matx que sembla en tot moment facilissim pel cercle local, no veié reproduir-se l'efectivitat que hom desitjava en el "score".

Aquest funcionà un sol cop, i gairebé es desconeix qui donà el toc de gràcia. Fou en ocasió d'un barullo, en el que Riveraigua i Berga es feren a palleter qui devia marcar el goal.

Tocà a n'aquest darrer i l'affusellament consegüent, valgué al Gimnàstic els dos punts sumats a la seva puntuació.

En Sancho, mig dret del conjunt visitant fou expulsat per en Balin que era l'home del pitu, en ocasió del penalty amb que el seu equip fou castigat. Se'n digué que un insult proferit per l'esmentat jugador motivà l'expulsió i d'esser

ca'experiència — les entregues que feu al porter bé ho palesan pel perill que aportaren — i restar així curtít en el joc. Virgili cubri el seu lloc admirablement, i en Ferré tingué poc joc però difícil de portar a terme, ja que l'atac de l'equip forà xuta bé.

En Balin arbitrà mitjanament. Ens agrada la seua energia, si bé veié una exèssiva meticulositat al requerir una parella de "civils" per a expulsar un equipier del camp. Mascaró ens oblidàvem consignar-ho, no estigué gens ajudat pels interiors que és el que ell més necessita per a palesar son joc.

De'n Riveraigua i en Berga, més val que no en parlem. Menys mal que ja no els veurem actuar més en les fileres gimnàstiques, el que és un gran què.

Ja ens em apartat de la cua de la puntuació, deixant-hi solets al Güell i al Vilanova amb 5 punts cada ú.

Anem ara a provar d'igualar

quant menys al Deportiu de Reus, equip que diumenge vinent jugará a casa nostre i al qual és obligació guanyar-lo.

L'equip que a nostre modesta opinió pot lograr-ho és el següent: Ferré, Wenceslao, Virgili, Martínez, Faurie, Gutierrez, Barberà, Delclós, Mascaró, Alvarez i Navas.

Val molt més el bon nom i prestigi de nostra ciutat i nostre Club, que totes les divergències i inferioritats que pugui haver-hi entre públic, jugadors i directius.

Amb l'equip esmentat, ens atrevim a pronosticar un triomf al nostre Club degà. Altrament, no en responem.

Els equips, foren:

Gimnàstic — Ferré, Bassedes, Virgili, Martínez, Faurie, Soteras, Barberà, Riveraigua, Mascaró, Berga i Navas.

Güell — Oller, Caraffi, Amill, Asxno, Arquer, Santamaría, Simón, Montoliu, Ferret, Ros i Garcia.

RESULTATS D'ABANS D'AHIR

CAMPIONAT DE LLIGA

Primera divisió

València, 5 - Irún, 1.
R. Santander, 2 - Espanyol, 1.
Donostia, 1 - Madrid, 2.
Barcelona, 2 Arenes, 2.
At. Bilbao, 3 - Alavés, 2.

Segona divisió

Celta, 3 - Castelló, 2.
Betis, 4 - Múrcia, 1.
At. Madrid, 4 - Corunya, 1.
Gijón, 1 - Sevilla, 0.
Catalunya, 2 - Oviedo, 3.

CAMPIONAT DE CATALUNYA DE SEGONA CATEGORIA PREFERENT

Primer grup

Vilafranca, 3 - Santboia, 3.
Gimnàstic, 1 - Güell, 0.
Sant Andreu, 1 - Reus, 0.
Sans, 5 - Vilanova, 0.

CLASIFICACIÓ

Sans . . .	11	7	2	2	28	6	16
S. Andreu	11	7	1	3	28	15	15
Vilafranca	11	5	4	2	23	18	14
Santboia	11	5	4	2	21	14	14
Reus . . .	11	5	0	5	17	16	12
Gimnàstic	11	2	3	6	14	24	7
Güell . . .	11	2	1	8	13	29	5
Vilanova	11	1	3	7	9	31	5

Segon grup

Girona, 4 - Manresa, 1.
Ripollet, 1 - Terrasa, 2.
Horta, 4 - Iluro, 2.
A. Sabadell, 0 - Granollers, 1.

CLASSIFICACIÓ DE LA PRIMERA DIVISIÓ DEL CAMPIONAT DE LLIGA

R. Santander	2	2	0	0	4	2	4
Barcelona . . .	2	1	1	0	5	3	3
Ath. Bilbao	2	1	1	0	4	3	3
Arenes . . .	2	1	1	0	4	3	3
Madrid . . .	2	1	1	0	3	2	3
Espanyol . . .	2	1	0	1	4	2	2
València . . .	2	1	0	1	5	4	2
Donostia . . .	2	0	0	2	2	4	0
Alavés . . .	2	0	0	2	3	5	0
Irún . . .	2	0	0	2	2	8	0

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Maria Tortajada Tortajada.
Miguel Andreu Alasá.

Fallecidos:

Francisco Aixa Querolt, de 32 años, Espinach, 30.

Matrimonios:

Ninguno.



SALÓN MODERNO

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS de la eminent actriz argentina

CAMILA QUIROGA

HOY, Martes, 1.º Diciembre 1931

GRAN ESTRENO CÓMICO! de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca

¡TODO PARA TI!

DECORADOS DE MANUEL FONTANALS

Noche, a las 10 en punto

Se despachan localidades en taquilla

NOTAS LOCALES

EN EL AYUNTAMIENTO

TRES PROPOSICIONES INTERE
MANAJE AL GOBERNADOR CIVI
DE LA P

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Miró Esplugas y con asistencia de los concejales señores Santamaría, Brunet, Company, Tapia, Andreu, Lliteras, Nin, Floresvi, Roca, Miró, Arana, Gustems y Recasens.

Sin discusión quedaron aprobados los dictámenes de la Orden del día.

Se lee una proposición firmada por varios concejales, pidiendo que el Ayuntamiento recabe del Gobierno sean convocados los Ayuntamientos de poblaciones y capitales de provincia a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid para tratar de las facultades que se otorgan a las ciudades de más de 100.000 habitantes para la imposición de arbitrios.

El señor Balaña la apoya y explica. Cree que son precisamente los Ayuntamientos de ciudades pequeñas los que se encuentran en situación económica más apurada y por eso estima de gran conveniencia la asistencia de los representantes de dichos Ayuntamientos.

(Ocupa la presidencia el señor Gelabert).

El señor Miró Esplugas desde su escaño apoya también la proposición.

Juzga una equivocación circunscribir esta facultad a ciertos Ayuntamientos que no son los más necesitados. Es lógico que contribuyamos a la prosperidad de los mayores, pero no sería justo que se hiciese a costa de los pequeños e imposibilitando acogerse a las ventajas que la ley les concederá ahora.

Queda aprobada.

Otra proposición. — Que se comunique al ministro de Economía el disgusto causado en el país por el tratado comercial con Francia y que se comunique este acuerdo a los demás Ayuntamientos de la comarca recibiendo su apoyo.

El Sr. Miró Esplugas la defiende. Dice que a pocas poblaciones pue de interesarle tanto este problema como a Tarragona y su comarca. Francia admite un millón, ocho cientos mil hectolitros, cuando en el año 28 se exportaron cuatro millones 163.000.

No habla como viticultor sino como regidor que cree defender los intereses de la ciudad.

El señor Tapia se adhiere y hace recalcar que esos hectolitros que figuran en el tratado, los adquirirá Francia, si los necesita, esto es, nunca. Eso representa una gran pérdida para nuestro puerto.

Se aprueba.

Otra proposición. — Que habiendo decretado el Gobierno la libertad de los generales procesados, se haga lo mismo con los demás personajes políticos.

El señor Miró Boada la explica brevemente y queda aprobada.

La presidencia da cuenta al Consistorio de haberse concedido 9.000 pesetas para reforma de la Normal y 6.000 para colonias escolares. Hace resaltar la generosidad del ministro de Instrucción Pública que tanto se preocupa de las cosas de nuestra ciudad.

Participa también que el domingo había asistido al homenaje tributado a Marcelino Domingo, ostentando la representación de Tarragona.

También dice que había acompañado al director de Bellas Artes en su visita a los monumentos arqueológicos, haciéndole presente el cariño que Tarragona siente por estas bellezas para cuya conservación prometió el director de Bellas Artes su incondicional apo-

SANTES. — ADHESIÓN AL HO
L. — UN NOTARIO EN LA MESA
RENSA

El señor Company pide que se les dé las gracias a los dos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Arana pide que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que Figueras va a tributar al gobernador civil de esta provincia.

Se aprueba.

El señor Roca pide a la Comisión de Mercados explique lo que ha ocurrido con el vendedor de carne, señor Gaspar.

El señor Miró Esplugas, desde la presidencia relata detalladamente lo sucedido.

El señor Gaspar tenía dos departamentos en la cámara frigorífica para guardar la carne: uno estaba destinado a la carne que consumía el regimiento; y el otro a la que vendía en el mercado.

La destinada al regimiento llevaba un sello. Pero el señor Gaspar la cambiaba colocando en el departamento de la del regimiento la carne mala o de inferior calidad.

Comprobado el hecho por la Comisión, esta se limitó a ponerlo en conocimiento de la autoridad judicial, suspendiéndole el permiso para vender carne en el mercado.

El señor Gaspar pidió que se le permitiese despachar la que tenía comprada y la Comisión usando de la máxima benevolencia accedió a ello.

Añade que el mismo interesado reconoció la falta.

(En este momento toma asiento en la mesa de la Prensa el notario señor Faura).

El señor Floresvi se limita a confirmar lo que acaba de decir la presidencia y añade que la Comisión no impuso ninguna sanción definitiva, limitándose a suspenderle el permiso a resultas de lo que se derive de la actuación judicial.

El alcalde levanta rápidamente la sesión, cuando apenas el notario había desplegado el papel sellado.

ACOTACIONES A LA SESIÓN

Mil gracias al notario por su oportunista aparición en la tribuna de la Prensa, con lo cual evitó que la sesión nos retuviese más tiempo en el salón.

Habrá que tener presente el recurso para otras ocasiones.

En segundo lugar, cabe lamentar que el señor Floresvi no se decidiese a hablar con toda claridad y en la forma que acostumbra a hacerlo. Nos hubiera gustado conocer las interioridades de ese asunto feo, reprobable y digno de un severo castigo.

Por lo que oímos y por lo que se nos dijo, nos hicimos cargo de que la Comisión ha procedido con la energía e imparcialidad que era preciso.

Para ella nuestro aplauso.

Delitos de esa naturaleza hay que castigarlos con dureza.

GACETILLA

FOMENT D'ESTUDIS

Avui, en el local social de "Foment d'Estudis", el señor Josep Casanova parlà de "Les colossals empreses d'Holanda per l'assecament de la mar".

Es preg al puntualitat.

INSTITUT MUNICIPAL D'HI GLÈNE

Durant la setmana que finí el dia 28 de Novembre proppassat, els coefficients per mil habitants de mortalitat i natalitat d'aquesta ciutat, han sigut:

Mortalitat, 0'246.

Natalitat, 0'307.

Essent el nombre de nats vius, 10, nats morts, cap; morts per totes causes i edats, 8; morts de menys d'un any d'edat, 2; morts per malalties infeccioses, 1.

LA PLAZA DE TOROS

Uno de estos días será firmada la escritura de constitución de una Sociedad integrada por elementos del comercio de esta ciudad para la explotación de la Plaza de Toros.

EL EDIFICIO DE LA NORMAL

El domingo, por la mañana, estuvo en esta ciudad el director general de primera Enseñanza, señor Llopis, de paso para Tortosa.

Según manifestó el señor Llopis, a primeros de enero empezarán las obras de la Escuela Normal.

TROBALES

Modest Andreu Albesa, amb domicili al carrer del Cos del Bou, 1, pis segon, ha trobat una recada al semblar d'argent, que retorna a qui acredití ésser el seu propietari.

— A Vigilància municipal hi ha dipositats els objectes següents, trobat a la via pública:

Una cadena de metall groc, amb dues clauetes. Un bolso de panyo groc, amb un capdell de llana i un ganxet.

— També donaran raó a la mateixa dependència d'un cistell de mandarines, trobat amb una carretera d'aquests voltants.

DISPOSICIONES DE INTERES

La "Gaceta" del 29 último publica una disposición del Ministerio de Economía abriendo una información pública en el Gobierno civil de esta provincia, para proponer las condiciones que puedan reglamentar el reconocimiento de la marca colectiva "Priorato", al vino que se cosecha en la comarca del mismo nombre.

También publica otra disposición del mismo Ministerio dando normas para la distribución gratuita de plantel de moreras procedentes de los viveros del Estado.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, m. vedad, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Especialidad en pa
ntallas de pergamin

Últimas novedades en

aparatos de RADIO

Telf. 370 - TARRAGONA

CURSILLO DE SELECCIÓN PRO FESIONAL PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

La Dirección general de Primera enseñanza ha dirigido al señor Presidente del Tribunal calificador del Cursillo de Selección profesional para ingreso en el Magisterio, de esta provincia, el siguiente telegrama:

"Vista petición gracia solicitada por doscientos tres cursillistas esa provincia y favorable informe ese Tribunal, proceda realizar nuevo llamamiento."

Es de celebrar que la petición elevada a la Superioridad por los cursillistas haya tenido esta solución, precisamente cuando se habían perdido todos los derechos por incomparecencia en anteriores convocatorias. Las gestiones eficaces realizadas por el diputado a Cortes señor Nogués cerca de los señores Domingo y Llopis para que por la Dirección general se resolviese favorablemente la petición de los cursillistas de esta provincia, han dado el resultado apetecido.

Por conducto particular tenemos noticias de que el Tribunal, una vez que haya resuelto cuanto concierne a la total organización del Cursillo, procederá con urgencia a cumplimentar la orden de convocatoria. Mientras ésta no aparezca en la prensa local, y ello se hará con la debida antelación para conocimiento de los interesados, no es preciso movilizarse.

Sabemos también que hoy o mañana será fijado en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal del Magisterio Primario el cuadro de distribución de material y profesorado encargado de ellas.

Las actuaciones se verificarán en el Instituto Nacional de segunda Enseñanza, que ha cedido una de sus amplias salas para la celebración del Cursillo.

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros.
Aguas minerales - Saños - Vacunas
Inyectables - Ortopédicas
Mayor 46 - Teléfono. 442

AYER EMPEZARON LAS CLASES EN LA NORMAL

Ayer empezaron las clases en la Normal.

Las labores se dieron en el edificio de la calle Mayor y las de Gramática en el de la plaza de Artilleros.

DE SOCIEDAD

A la avanzada edad de ochenta y dos años, ha fallecido en Valls el ejemplar y virtuoso sacerdote, Rdo. don Joaquín Magrané, presbitero, comunitario de la parroquia de San Juan Bautista de aquella ciudad.

El acto del entierro vióse muy concurrido de amigos de los cuales habíase captado su simpatía con su trato suave y sencillo.

Damos nuestro sincero pésame a su familia y especialmente a su hermano el Rdo. don Ramón, a la vez que pedimos una oración para el eterno descanso de tan ejemplar sacerdote.

Después de haber pasado larga temporada en sus posesiones de Foncaldes, se encuentra en esta ciudad nuestro particular amigo don Marcelino Vicens.

Para Madrid ha salido el abogado y secretario de la Cámara de Propiedad Urbana, don José Muñoz.

Hoy empieza en la capilla del Santísimo de la Catedral, un trencenario de misas gregorianas en sufragio del alma de don Juan Alasá Dalmau.

La misa continuará celebrándose todos los días, a las ocho.

El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar al médico barcelonés doctor Pedro Gabarró, que estuvo en esta ciudad con motivo de la conferencia de don Pompeyo Fabra.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Axpe Mendi", procedente de Sagunto, con carga general y 4 pasajeros de tránsito.

Vapor español "Cabo Creux", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Cabo Peñas", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "La Guardia", procedente de Marsella, con bocaneras vacías.

Vapor italiano "Guido Brunner" procedente de Niza, con carga general.

Vapor sueco "Bothnia", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Cala Pi", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Laud español "Antonio Pineda", procedente de Barcelona, en las tre.

Salidas

Vapor español "Axpe Mendi", con carga general y 4 pasajeros para Barcelona.

Vapor español "Cabo Creux", con carga general para Barcelona.

Vapor sueco "Bothnia", con carga general para Casablanca y escalas.

Palebot español "Cala Pi", en lastre para Barcelona.

Vapor sueco "Bothnia", con carga general para Marsella.

Vapor italiano "Alessandro", con dues para Valencia.

Vapor italiano "Guido Brunner", con carga general para Casablanca y escalas.

Buques en puerto:

Vapor español "Freixas III", des cargando sal.

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Palebot español "Antonio Pineda", no efectúa ninguna operación.

Vapor español "Puebla", no efectúa ninguna operación.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Le Tre Marie".

Vapor español "Cabo Mayor".

Palebot español "Miramar".

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en Barcelona.

Vapor español "Ciutat de Reus", en Huelva.

Maestros ascendidos por Orden de 14 Noviembre

A 7.000 pesetas
 D. Luis Viñas, de Mora.
 D. Luis Dols, de Tarragona.
 D. Joaquín Panades, de id.
 A 6.000
 D. Valero Burillao, de Cherta.
 D. Ramón Ibarz, de Tarragona.
 D. José M. Tarrago, de Valls.
 D. Jacinto García, de Tarragona.
 D. Francisco Viñes, de Tarragona.
 D. Orcencio Sales, de Santa Bárbara.
 D. Antoni Vidal, de Gandesa.
 D. José Sabaté, de Valls.
 D. Salvador Ninot, de Reus.
 D. Juan B. Tarrida, de Constanti.
 D. Jacinto García, de Tarragona.
 A 5.000
 D. Esteban Amigó, de Tarragona.
 D. Emilio Gascón, de Reus.
 D. Juan B. Solé, de Vilallonga.
 D. Federico Juan Segarra, de Dormós.
 D. Antonio Nat, de Benisanet.
 D. Pablo González, de Flix.
 D. José Barrina, de Tarragona.
 D. José Aleu, de id.
 D. Constancio Cortés, de id.
 D. Fermín Viladrich, de Tortosa.
 D. Jose Escarpente, de Tarragona.
 D. Jaime Gascón, de id.
 D. Juan Navarra, de id.
 D. Manuel Brull, de Flix.
 D. Juan Guinovart, de Reus.
 D. José M. Cabré, de Montblanch.

D. José Anguera, de Reus.
 D. Carlos Homedes, de Tarragona.
 D. Juan Martorell de Tortosa.
 D. Francisco Ferrer, de Vilaseca.
 D. Juan Gené, de Tortosa.
 D. Juan Gamigüe, de Reus.
 D. Narciso Mas, de id.
 D. Ramón Sugrañes, de Morell.
 D. Ramón Antonio Buardis, de Tarragona.
 D. José Garcia, de Calafell.
 D. Martín Poch, de Espugue de Francolí.
 A 4.000
 D. Melchor Piñana, de Ulldecona.
 D. José Segarra, de Caseras.
 D. Lucas Daniel, de Falset.
 D. José M. Marimón, de Vendrell.
 D. José Berenguer, de Reus.
 D. Antonio de P. Grau, de Selva del Campo.
 D. Silvestre Bel, de Vilavert.
 D. José Baro, de San Carlos.
 D. Agustín Barberá, de Amposta.
 D. Heriberto Timoneda, de Prat de Compte.
 D. Pascual García, de Tortosa.
 D. Rosendo Arcega, de Capanes.
 D. Pedro Olmedo, de Ulldecona.
 D. José Bayo, de Maspurjols.
 D. Modesto Buf, de Santa Coloma.
 D. Manuel Costa, de Vendrell.
 D. Alberto Gralacós, de Espugue.
 D. Juan Chimenos, de Tivisa.
 D. Jaime Aleu, de Vallmoll.
 D. Adolf Santiveri, de Falset.
 D. José Sanjuan, de Sarreal.
 D. José Badia, de Pradell.
 D. Francisco Vilalta, de San Juan del Pas.
 D. Víctor Bartolomeu, de La Balera.
 D. Ricardo Navarro, de Porrera.
 D. José Franquet, de Amposta.
 D. Vicente Calpe, de id.
 D. Joaquín Marsá, de Jesús y María.
 D. Eduardo Sanz, de Benifallet.
 D. Juan Garde, de Gandesa.
 D. Ramón Perelló, de Mora la Nueva.
 D. Francisco Vilallonga, de Borjas del Campo.
 D. Miguel Aymemí, de Salomó.
 D. Gonzalo de Haro, de Cambrils.
 D. José Pijuán, de Ampolla.
 D. Pedro Camarasa, de Cambrils.
 D. Jesús Montañola, de Castellvell.
 D. Gregorio Sierra, de Tortosa.
 D. Federico Olucha, de San Vicente.
 D. José Mariano, de Masroig.
 D. Ricardo Diaz, de Santa Bárbara.
 D. José Muñoz, de Bodall.
 D. Salvador Escarré, de Cabra.
 D. Juan Camacho, de San Carlos.
 D. Vicente Peres Morell, de Amposta.
 D. José Solé Mañé, de Pla de Cabra.
 D. José Armengol, de Bellmunt.
 D. Vicente Viñas, de Montroig

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliú de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tàrrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2% a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 1/2% a 30 días plazo

3 1/2%, a 3 meses plazo

4 1/2%, a 6 meses plazo

4 1/2%, a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCIÓN DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 1/2%, anual, en libretas a disposición, y

4 1/2%, anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: **BOLSIN**

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

D. Juan Martorell, de Montblanch.

D. Olegario Jordana, de Catllar.

D. Carlos Vicien, de Jesús.

D. Fidel Novau, de Roquetas.

D. Cándido Tomey, de Alcanar.

D. José A. Pelit, de Mas de Barbenas.

D. Ramón Miarnau, de Prades.

D. Juan Gené, de Tortosa.

D. Juan Gamigüe, de Reus.

D. Narciso Mas, de id.

D. Ramón Sugrañes, de Morell.

D. Ramón Antonio Buardis, de Tarragona.

D. José Garcia, de Calafell.

D. Martín Poch, de Espugue de Francolí.

A 4.000

D. Melchor Piñana, de Ulldecona.

D. José Segarra, de Caseras.

D. Lucas Daniel, de Falset.

D. José M. Marimón, de Vendrell.

D. José Berenguer, de Reus.

D. Antonio de P. Grau, de Selva del Campo.

D. Silvestre Bel, de Vilavert.

D. José Baro, de San Carlos.

D. Agustín Barberá, de Amposta.

D. Heriberto Timoneda, de Prat de Compte.

D. Pascual García, de Tortosa.

D. Rosendo Arcega, de Capanes.

D. Pedro Olmedo, de Ulldecona.

D. José Bayo, de Maspurjols.

D. Modesto Buf, de Santa Coloma.

D. Manuel Costa, de Vendrell.

D. Alberto Gralacós, de Espugue.

D. Juan Chimenos, de Tivisa.

D. Jaime Aleu, de Vallmoll.

D. Adolf Santiveri, de Falset.

D. José Sanjuan, de Sarreal.

D. José Badia, de Pradell.

D. Francisco Vilalta, de San Juan del Pas.

D. Víctor Bartolomeu, de La Balera.

D. Ricardo Navarro, de Porrera.

D. José Franquet, de Amposta.

D. Vicente Calpe, de id.

D. Joaquín Marsá, de Jesús y María.

D. Eduardo Sanz, de Benifallet.

D. Juan Garde, de Gandesa.

D. Ramón Perelló, de Mora la Nueva.

D. Francisco Vilallonga, de Borjas del Campo.

D. Miguel Aymemí, de Salomó.

D. Gonzalo de Haro, de Cambrils.

D. José Pijuán, de Ampolla.

D. Pedro Camarasa, de Cambrils.

D. Jesús Montañola, de Castellvell.

D. Gregorio Sierra, de Tortosa.

D. Federico Olucha, de San Vicente.

D. José Mariano, de Masroig.

D. Ricardo Diaz, de Santa Bárbara.

D. José Muñoz, de Bodall.

D. Salvador Escarré, de Cabra.

D. Juan Camacho, de San Carlos.

D. Vicente Peres Morell, de Amposta.

D. José Solé Mañé, de Pla de Cabra.

D. José Armengol, de Bellmunt.

D. Vicente Viñas, de Montroig

Conferencias telegráficas

LOS OBREROS DE LAS COMPAÑIAS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD EN CATALUÑA NO SECUNDARAN LA HUELGA ANUNCIADA

Barcelona, 30. — Esta tarde hemos recibido un extenso comunicado del Sindicato Único de Luz y Fuerza de Cataluña en el que se manifiesta que la Confederación Nacional del Trabajo nada tiene que ver con la Federación de Obreros de Agua, Gas y Electricidad que ha anunciado una huelga para muy en breve.

Afirmaron los dirigentes del Sindicato Único de Luz y Fuerza, que sus afiliados no secundarán la huelga anunciada.

EXPEDICIÓN DE ARMAS INTERVENIDA

En el correo de Bilbao llegó esta mañana a la estación del Norte una expedición de armas. Se trata de varios bultos que contienen armas largas.

Parece que del transporte de la referida expedición estaba encargada una agencia del ramo de Barcelona y que el consignatario es persona conocida.

De todos modos la policía ha intervenido la expedición hasta tanto que se justifique plenamente por su consignatario la finalidad de la misma.

EL CONFLICTO MERCANTIL SE CONSIDERA EN VIAS DE SOLUCIÓN

Madrid, 30. — El conflicto mercantil de Madrid sigue en el mismo estado, prosiguiendo las conversaciones entre los patronos y dependientes con el representante del ministro de Trabajo.

Según nos han comunicado en el Centro de defensa patronal se considera el conflicto en vías de solución, en cambio, en el Centro de la dependencia mercantil han manifestado que estiman que el conflicto no podrá resolverse por la intransigencia de los patronos.

ASALTO A LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

Bilbao, 30. — El sábado, sobre las seis de la tarde, unos desconocidos asaltaron la Sucursal de la Caja Provincial de Ahorros, llevándose unas quince mil pesetas.

El director de la Sucursal, Ildefonso Hormaechea, ordenó a su ayudante José Uglade, diera cambio de cinco duros a un desconocido que entró con este objeto.

En este momento penetraron dos desconocidos con pistolas, entrando en la oficina y maniatando a ambos funcionarios con cordones de la luz de que iban provistos.

Antes cerraron la puerta de acceso al interior, donde hallábase el empleado Abelardo Elósegui, quien al oír el forcejeo, salió por el portal, entrando en la oficina por la puerta de la calle Mayor de las Arenas.

Allí encontróbase el cuarto atracador, al que derribó.

Al verle entrar, los otros atracadores huyeron, disparando sin hacer blanco.

Luego Elósegui persiguióles, pero como huyeron en distintas direcciones, siguió tras uno y metiéndole en la estación férrea por la parte de mercancías.

Elósegui perseguió apedreando al desconocido, quién contestaba a tiros.

Así duró la persecución hasta el depósito de máquinas, donde unióse a Elósegui un joven empleado de la estación armado de un cuchillo, persiguiendo al atracador que siguió por el camino de Cobela, salvando un riachuelo, siempre disparando.

Los perseguidores también atacaron el riachuelo, pero perdieron de vista al atracador. En su huída arrojó algunos billetes, en total quinientos pesetas.

No ha sido detenido ninguno de los cuatro atracadores de la sucursal.

SE VENDE

casa en la calle Mayor; buen rendimiento.

Razón en esta Administración.

Venda

de 102 arbres existents als solars en els quals ha edificar-s'hi l'Església del Treball.

Per details, a la mateixa Escola, carrer de Jaume I.